

CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO
SALUD TEÓRICA 2
TRADICIÓN CONDUCTUAL, INTERCONDUCTUAL Y COGNITIVO-CONDUCTUAL

El alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE.

Al alumno se le evaluará mediante:

Un examen escrito sobre las temáticas analizadas en el curso, para lo cual el estudiante deberá leer la bibliografía básica señalada en la planeación didáctica correspondiente a la asignatura. Dicho examen tendrá un peso del 100% para aprobar la asignatura.